



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, 19 DIC 2019

VISTO el Ref. N° 1/19 del Expte N° 60.963/11 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita se acepte la renuncia presentada por el **Mg. Ing. Sergio Ricardo Gor**, a partir del 15 de octubre de 2019, al cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Área “Radiometría y Fotometría”, Asignaturas “Laboratorio de Fotometría” y “Gestión de Proyectos” del Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Personal,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 15 de octubre de 2019 la renuncia presentada por el **Mg. Ing. Sergio Ricardo Gor**, al cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación para el Área “Radiometría y Fotometría”, Asignaturas “Laboratorio de Fotometría” y “Gestión de Proyectos” del Departamento de Luminotecnia, Luz y Visión de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, por las razones expresadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal, agréguese a su antecedente y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN N°: 2647 2019

LS

Caradolo

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Adrian G Moreno

DR. ADRIAN G MORENO
RECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.